UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 564-2013-UNSCH-CU

Ayacucho, 16 AGO 2013

Vistos los expedientes promovidos por Yoci Guillén Gutiérrez y otros para optar el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Contables; y

CONSIDERANDO:

Que, Yoci Guillén Gutiérrez, Juan Carlos Vasquez Villar, Noe Cuba Rodas, Rolando Huamancusi Meneses y Joel Escriba Sosa, ex estudiantes de la Escuela de Formación Profesional de Contabilidad y Auditoria de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, han solicitado el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Ciencias Contables, adjuntando para tal efecto los documentos sustentatorios previstos en el Reglamento de Grados y Títulos correspondiente;

Que, la Comisión Dictaminadora nominada por la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables han emitido su informe favorable sobre lo solicitado por Yoci Guillén Gutiérrez, Juan Carlos Vasquez Villar, Noe Cuba Rodas, Rolando Huamancusi Meneses y Joel Escriba Sosa;

Que, asimismo, el Consejo de la referida Facultad, en sesión de fechas 24 de abril y 24 de julio de 2013, ha aprobado otorgar dicho Grado Académico de Bachiller a favor de los solicitantes, según las Resoluciones del Consejo de Facultad Nros 064, 065 y 079-2013-UNSCH-FCEAC-CF;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 32°, inciso f) de la Ley Universitaria N° 23733, el artículo 127°, inciso h) del Estatuto Reformado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en sesión de fecha 13 de agosto de 2013;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley,

RESUELVE:

Artículo 1°.- CONFERIR el GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN CIENCIAS CONTABLES a favor de las egresadas:

1. YOCI GUILLÉN GUTIÉRREZ
2. JUAN CARLOS VASQUEZ VILLAR
3. NOE CUBA RODAS
4. ROLANDO HUAMANCUSI MENESES
5. JOEL ESCRIBA SOSA

Artículo 2°.- EXPEDIR a favor de los interesados el diploma correspondiente.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

Dr. HUMBERTO HERNÁNDEZ ARRIBASPLATA
Rector

Abog. CLODOALDO FERNÁNDEZ ZEA
Secretario General